

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale dos veces por semana.
Se insertan av's os.

San José, Febrero 26 de 1878.

Vale diez centavos el número.

Rafael Carranza
EDITOR RESPONSABLE.

EL FERROCARRIL.

No habiendo llegado papel á propósito para continuar nuestra publicacion, habíamos resuelto suspenderla por algun tiempo. Por otra parte con el objeto de impulsar la literatura nacional habíamos franqueado á varios jóvenes no solo nuestro establecimiento tipográfico, sino tambien nuestra firma colocándola al frente del periódico conocido con el nombre de "La Guirnalda."

Como el objeto de esta publicacion era concretarse á lo puramente literario, creíamos por demas nuestra estricta vigilancia sobre los artículos que allí se insertaban.

Esto hizo que ese *lujoso carro saltando del riel* é hiriendo algunas susceptibilidades del poderoso elemento *cosmopolítico* que hoy rodea al Gobierno, interrumpiera la marcha de "El Ferrocarril"

Hacemos estas aclaraciones porque habiendo suprimido el Gobierno la subvencion de algunos periódicos, se ha llegado á interpretar que el nuestro ha sido mandado suspender de hecho. Pero hoy caminando siempre sobre sus rieles le damos nuevo impulso haciéndolo aparecer *dos veces á la semana*.

Cuando ha sido necesario elevarnos á las altas regiones del Poder, para criticar alguno de sus actos, lo hemos hecho con mesura, porque no nos guia ninguna pasion, ningun odio personal; nuestra conducta se puede justificar á este respecto.

En el terreno de la discusion, nos hemos encontrado siempre, desvaneciéndose á favor de la razon los cargos injustos hechos ya contra la persona, ya contra la misma nacion.

Por otra parte, los hechos nos han demostrado siempre el *producto líquido* y las consecuencias que traen aparejadas las demostraciones de la verdad por medio de la prensa.

"El Pueblo" de Alajuela ha tomado á pechos lo que dice "La Guirnalda," y lo que podemos probar que nosotros no hemos dicho: aquello de *asaltadores del Poder*.—Vamos á defender este punto.—Los Gobiernos que no han sido Constitucionales se han formado por medio de plebiscitos ó por las Municipalidades que hoy *son ya* representantes del pueblo, las que admiten las renunciaciones y eligen al que sigue funcionando: luego esto no puede ser alusivo á Costa-Rica.

Podíamos seguir desvaneciéndose todos los cargos que se le hacen á esta publicacion por su artículo editorial, pero como nosotros no somos los autores,

no nos importa que se tome de la manera que se quiera, contentándonos por hoy con relacionar lo ocurrido con la demora y cambio de forma de nuestra publicacion.

* * *

Hay un presupuesto de diez y seis mil pesos (\$16,000) para la composicion de las calles del Norte de esta ciudad.—Aplaudimos esta medida y la creemos de la mayor necesidad. Para que surta sus efectos esta suma y las recolectadas tengan la mejor inversion, solo se necesita ver el *m-o m-o d-o do*.

R. C.

REMITIDOS.

A ultima hora.

Se nos ha asegurado que la Honorable Corporacion Municipal de esta Ciudad ha acordado la venta del llano de Mata-redonda.

Quisiéramos una discusion previa antes de resolver definitivamente sobre un asunto que consideramos de mucho interes público. Esa discusion será: 1.º Examinar si la Municipalidad puede vender lo que fué legado para determinados usos: 2.º Si la idea de la Municipalidad es practicable: 3.º Consultar la opinion pública, y oirla sobre si convenga la supresion de ese envidiable paseo: oirla igualmente sobre si se puede formar una ciudad teniendo á barlovento el hospicio de leprosos; y finalmente, todas las ideas que con calma y reflexion se puedan presentar en pró ó en con-

tra, ofreciendo por nuestra parte contribuir con el contingente de nuestras escasas ideas, aunque se crea que tenemos por delante nuestros mal entendidos intereses.

JOSÉ MARÍA ACOSTA.

Sr. Redactor de "El Ferrocarril."

Muy Sr. mio.

Me hago el honor de remitirle las adjuntas cartas, esperando que tendrá U. la amabilidad de darles cabida en las columnas de su ilustrado periódico.

Soy del Sr. Redactor con toda consideracion, su seguro y atento Servidor.

LUIS MATAMOROS.

San José, Febrero 13 de 1878.

Sr. D. Francisco Picado, Inspector General de Escuelas de la Provincia de San José.

Muy Sr. mio:

Hay en la sociedad ciertos individuos que voluntariamente toman el triste papel de corre, vé y dile; éstos no solamente cuentan lo que oyeron, sino que tambien agregan algo de su propia cosecha.

Así creo que ha sucedido con U., pues le atribuyen palabras que ni su posicion ni su talento le permiten pronunciar.

Desacreditar, como dicen que U. hace, el Instituto Nacional en la persona del muy entendido Profesor de Matemáticas Sr. Ingeniero Bertoglio, no cabe ni puede haber en quien como U. ha reconocido, reconoce y reconocerá la competencia de dicho Señor para la sublime ciencia de las Matemáticas, ciencia de la cual es U. un entusiasta admirador.

Sin embargo, si U. usando del sagrado derecho que todo hombre tiene de emitir libremente sus ideas, y como consecuencia de un maduro y detenido exámen del método del Sr. Bertoglio, ha dicho y sostiene las frases que se le atribuyen, yo, alumno del Instituto

Nacional, arrastrado, si U. quiere, de un espíritu quijotesco, le propongo, y me hallo dispuesto á sostener un certámen público con U., en la firme conviccion de salir derrotado, pero con el noble orgullo de haberme adherido á medir mis armas con el honroso palanque de la ciencia, con el que hasta hoy ha pasado por el primer algebrista de Costa-Rica.

Dado caso que U. acepte el reto, me permito manifestarle de antemano el programa sobre el cual versará:

- 1° Aritmética.
- 2° Álgebra.
- 3° Geometría plana y sólida.
- 4° Trigonometría rectilínea.
- 5° Optica matemática.
- 6° Topografía, que comprenderá todos los instrumentos del arte, desde los mas antiguos hasta los que se han inventado últimamente, estudiados con método analítico.
- 7° Geometría analítica, emociones de las principales curvas, resolucion de ecuaciones numéricas de cualquier grado.
- 8° Cálculo diferencial, diferencia de cualquiera funcion, aplicacion del cálculo diferencial á la teoría de máxima et mínima de cualquier grado. Desarrollo en series de cualquiera funcion (serie de Taylor.)
- 9° Cálculo integral.
- 10° Aplicaciones del cálculo integral á la rectificacion y cuadratura de las curvas planas, superficies y volúmenes de revolucion, etc., etc., etc.

Espero que U. se servirá contestarme, dispensando al que por primera vez tiene el honor de suscribirse de U. atento y S. S.

LUIS MATAMOROS.

Alumno del Instituto Nacional.

San José, Febrero 18 de 1878.

San José, Febrero 13 de 1878.

Sr. D. Francisco Picado, Inspector de Escuelas de la Provincia de San José.

Muy Sr. mio:

Cinco dias hace que tuve el honor de entregarle en propia mano mi primera carta; y como quiera que U. no se ha dignado contestar á ella, estoy en mi mas completo derecho suponiendo, ó que aconsejado por una excesiva prudencia, ha tomado U. el siempre inconveniente medio de dar la callada por respuesta, y esto tiene su nombre en las reglas de urbanidad, ó que confundiendo U. los certámenes científicos con los desafíos caballescicos de la Edad Media, ha tenido á ménos ó sin duda ha creído U. humillarse aceptando un reto provocado por un simple alumno del Instituto Nacional.

Ahora bien, si la no contestacion á mi anterior es debida á la primera parte del dilema sentado, el público dará á esa falta el nombre que se merece; y si á la segunda, creo que será suficiente para hacer desaparecer sus escrúpulos, el manifestarle que como Agrimensores, ambos somos compañeros y como posicion social no sé que diferencia habrá entre el Inspector de Escuelas de primeras letras, y el Secretario de un Instituto de segunda enseñanza.

Aprovecho esta nueva ocasion que se me presenta, para repetirle de U. atento y S. S.

LUIS MATAMOROS.

Alumno del Instituto Nacional.

Defuncion.

A las ocho de la mañana del dia 13 de Febrero corriente dejó de existir en esta Villa la apreciable Señora Doña Francisca Alvarado de Urrutia, víctima de una cruel y larguísima enfermedad.

Nosotros, admiradores de las virtudes que adornaban á dicha Señora, no podemos sino lamentar tan sensible pérdida.

Damos pues el mas sentido pésame á su numerosa y estimable familia, juntando con las de ella, una ardiente lagrima que ahora rued

por nuestra mejilla. ¡Que la tierra le sea level!

San Ramon, Febrero de 1878.

Acuerdo Municipal.

En la Villa de Escasú á las cuatro de la tarde del dia quince de Febrero del año de mil ochocientos setenta y ocho.

Reunida la H. C. Municipal de este Canton en sesion ordinaria acordó lo siguiente:

Art. 1.^o Se leyó y aprobó el acta anterior.

Arr, 2.^o (Resolucion sobre un terreno.)

Art, 3.^o Habiendo trascurrido dos meses desde que esta Municipalidad elevó al Supremo Gobierno por el órgano correspondiente el artículo 6.^o del acta celebrada el dia 15 de Diciembre del año próximo pasado en el cual se solicita autorizacion para levantar un empréstito de \$1,500 en el Canton, con el objeto de emprender los trabajos en el camino nuevo, via á San José, de lo cual hasta hoy no ha habido ninguna resolucion, se acuerda: elevar de nuevo el artículo antes citado al Supremo Gobierno, á fin de que se sirva resolver lo que estime conveniente, por ser urgente el saber la resolucion que recaiga, en atencion á que el tiempo de emprender dichos trabajos se pasa.

Art. 4.^o Presentándose dificultades para la inscripcion de los títulos de los terrenos que pertenecen á este Municipio, se faculta al Señor Jefe Político para que active dicha inscripcion, haciendo los gastos que fueren necesarios hasta conseguir tal objeto.—Terminó la sesion.—Es conforme.—SALOMON V. ESCALANTE, *Secretario*.

VARIEDADES.

Geografía política.

Hé aqui una leccion de geografía que oimos dar á un chiquillo.

MAESTRO.—¿Qué es geografía política?

DISCÍPULO.—Es el estudio que trata ó que dá conocimiento exacto del terreno donde están colocados los caminos que conducen á los empleos públicos.

M.—Cómo es ese terreno?

D.—Su figura aun no se conoce bien, pero sí se sabe que es resbaladizo y peligroso para algunos y excelente y seguro para otros.

M.—A qué llaman planetas en política?

D.—A esos millares de cuerpos que jiran impacientes al rededor del presupuesto.

M.—Qué es Oriente en política?

D.—El punto por donde salen los hombres que consiguen empleos públicos.

M.—Qué es Poniente?

D.—El lugar donde van los fondos de la Hacienda Pública al fin de cada mes.

M.—A dónde van esos fondos?

D.—A la bolsa de los empleados y álla de algunos otros que no lo son.

M.—Qué son zonas políticas?

D.—Ciertos departamentos de la Administracion Pública.—Hay cinco: una tórrida, dos templadas y dos glaciales ó frias.

M.—Qué es zona tórrida?

D.—Zona tórrida es el centro de todos los partidos por el gran calor que allí experimentan.

M.—A qué llaman zonas templadas?

D.—A las oficinas pagadoras por lo agradable que es su temperamento á los que las visitan.

M.—Y zonas glaciales qué son?

D.—Los lugares adonde se reunen los aspirantes a empleos, como las antecámaras de los Ministros y aquellos adonde van á parar los empleados cesantes.

M.—Por quién está habitado el territorio político?

D.—Por patriotas y logreros.

M.—Cuales son los patriotas?

D.—Los que sirven al pueblo despues de haber contribuido á su bienestar por todos los medios posibles.

M.—Cuales son los logreros?

D.—Llaman logreros á los que tienen sus ideas políticas en el estómago: á los que sin haber hecho nunca maldita la cosa, disfrutan de soberanas gangas, mande quien mande.

M.—Cuales abundan mas?

D.—Los segundos abundan de una manera extraordinaria y espantosa.

M.—Cómo haríamos para acabar con esa plaga?

D.—Lo ignoro; hasta allí no mas he aprendido mi leccion.

UN ESTUDIANTE.

(De "El Tiempo" de Ahuachapan.)

El primer ferro-carril de traccion animal se construyó en 1726 á 1827.

Los primeros relojes se hicieron en Nuremberg en 1847.

El kerosene se usó para alumbrado por primera vez en 1826.

El primer aviso de periódico apareció en 1652.

El primer centavo de cobre se acuñó en New Heaven en 1687.

La primera prensa de imprimir se usó en los Estados Unidos en 1629.

La primera máquina de vapor que se usó en este Continente fue traída de Inglaterra en 1753.

Londres, segun el censo que acaba de publicarse, tiene una superficie de 125 millas cuadradas y 3.956,073 habitantes. Incluyendo los arrabales y alrededores, ó sea figurando una inmensa circunferencia trazada de Charing Cross, por centro, con un radio de unas 15 millas inglesas, la superficie seria 915 millas cuadradas con 4.050,577 habitantes. Los varones aparecen clasificados del siguiente modo: 107,130 que pertenecen á las diversas corporaciones del Estado; 211,118 al comercio, muelles y compañías de transporte; 504,772 industriales; 65,326 jornaleros, y 43,054 que no tienen ocupacion definida.

ANUNCIOS.

Para los Liceos.

En el Establecimiento de Quezada y Mata se han recibido últimamente.
 Lanas para bordar
 Hilo en madejas para bordar.
 Hilo en ovillos para crochet.
 Esterilla ó cañamazo.
 Dibujos para marca.
 Mostacillas de todos colores.
 Agujas para crochet.
 Agujas para hacer bufandas.
 Agujas de hueso para alfombras.
 Agujas para marcar.

Calle del Cármen—Casa de D. Andrés Perez; frente al Cuartel Principal.

AVISO.

JAMES ANDERSON ofrece sus servicios para la enseñanza del idioma inglés.—Su consagración al profesorado por mas de doce años y los resultados de sus lecciones dadas tanto en la Universidad como en las casas particulares, son una garantía de buen éxito.

En testimonio de su idoneidad se publica el siguiente documento.

“**RAFAEL CHACON**, Secretario de la Universidad de Santo Tomás de Costa-Rica,

CERTIFICO: que el Señor Don *Santiago Anderson* ha servido durante el presente año la Cátedra de inglés: que de once cursantes que fueron examinados, siete obtuvieron la mejor calificación, y cuatro la mediana; y finalmente que el Señor Anderson ha sido de los mas cumplidos y que mas se han interesado en hacer brillar las clases de su cargo.—Dada en San José, á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—**Rafael Chacon**.—**José María Castro**, Rector de la Universidad de Santo Tomás de

Costa-Rica, *Certifico:* que la firma anterior que dice “*Rafael Chacon*,” es auténtica.—San José, Diciembre 2 de 1872 —**José María Castro**.”—El infraescrito Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, hace constar, que la firma anterior que dice “*José María Castro*,” es auténtica.—Palacio Nacional, San José, Diciembre 3 de 1872.—(L. S.) **L. Montúfar**.”

LA LIRA JOSEFINA.

Ha acordado lo siguiente:

1º Establecer una clase de música para que los padres de familia que quieran enseñar este ramo de educación á sus hijos, lo hagan por la módica cuota de \$2 al mes.

2º Cobrar la multa de 25. cts. al Socio que no concurra, \$1 de cuota mensual á los Socios activos; y

3º El traslado de dicha Sociedad á la casa de D. Jacinto Quiros, calle del Correo, lo que se pone en conocimiento de los Socios.

El Secretario.

A. CASTRO CARRILLO.

San José, Febrero 15 de 1878.

AQUIEN DIOS SE LA DA SAN PEDRO SE LA BENDICE.

Los sastres y zapateros, ó cualquiera otra persona que con un pequeño gasto desée obtener una buena máquina de coser de “*Howe*,” aproveche la ocasion probando su suerte, comprando una ó mas acciones de la rifa, que se expenderán en la tienda de sastrería de José Sanchez, contigua á la casa de habitación de la Sra. Doña Ana Fernández de Borbon, donde pueden examinar dicha máquina.

Acudan! Acudan!

San José, Febrero 15 de 1878.

Por el último vapor

Han llegado los artículos siguientes:

Queso Chester. Gruyère. Roquefort. Jamon.

Tocinos.
 Salchichones de Lyon
 Carnes y varias conservas.
 Carnes saladas.
 Choucroute.
 Manzanas frescas.
 Manzanas secas para dulces.
 Ciruelas id. „ id.
 Melocotones id. „ id.
 Uvas.
 P a s a s .
 Nueces. Avellanas. Almendras. Dátiles
 Y ademas, un gran surtido de frutas.
 Fideos. Macarrones. Lazañas.
 Bacalao.
 Sardinas. Hongos.
 Mostazas, en polvo y líquida.
 Pimienta, Cominos. Jamaica y Clavo de olor.
 Alpiste.
 Aceite de comer, en botellas, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$.
 Escobas.
 Jabon de Marseille.
 Quinqués.
 Papel y sobres psra cartas, grande y pequeño.
 Papel, Lino, Venado, amarillo y para envolver.
 Azúcar refinado por caja de 1 arroba, barriles de 1 qql y 2 qqls.
 Fósforos.
 Estos artículos se encuentran de venta en la FÁBRICA DE SIROPES DE **A. TOURRET**.—Calle del Comercio.

Mercado de San José.

Se avisa á los Señores accionistas que en la primera semana de Febrero deben pagar la 2ª cuota, y se les suplica pasen á hacerlo personalmente ó recomienden por escrito á alguna persona, á fin de poderles entregar las acciones que les corresponden. Por acuerdo de la Direccion los que no hubieren pagado la 1ª cuota pueden hacerlo juntamente con la 2ª

FEDERICO TINOCO.

Administrador.

SOCIEDAD DE ARTESANOS DE SAN JOSE.

Inscrita en el Registro del Comercio en 21 de Agosto. Continúa sus operaciones, admite socios como fundadores, y declara abierta la 2ª serie conforme sus bases.

San José, Diciembre de 1877.

LA DIRECCION.

Imprenta de la Paz.—Calle del Comercio.